


DICIEMBRE - Año 2021

 Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>919,958,447.0</b>	<b>1,007,043,797.8</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>628,758,283.0</b>	<b>707,267,730.3</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	504,418,407.0	575,784,668.3
2.1.2 - SOBRESUELDOS	51,300,000.0	51,500,000.0
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	620,900.0	70,900.0
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	1,600,000.0	1,450,000.0
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	70,818,976.0	78,462,162.0
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>46,035,434.0</b>	<b>35,979,034.0</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	7,161,765.0	6,691,765.0
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	223,069.0	473,069.0
2.2.3 - VIÁTICOS	75,600.0	75,600.0
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	907,200.0	907,200.0
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,925,800.0	3,825,800.0
2.2.6 - SEGUROS	2,000,000.0	2,900,000.0
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	24,215,000.0	16,125,000.0
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,527,000.0	4,980,600.0
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>206,798,090.0</b>	<b>230,901,883.5</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	15,248,000.0	13,154,000.0
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,467,055.0	3,267,055.0
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7,672,132.0	11,272,132.0
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	68,575,669.0	76,369,062.5
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,747,470.0	3,797,470.0
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,566,505.0	4,685,096.6
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	42,174,309.0	43,408,309.0
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	65,346,950.0	74,948,758.4
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>38,366,640.0</b>	<b>32,895,150.0</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,677,290.0	8,735,800.0
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	130,000.0	450,000.0
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	23,500,000.0	19,600,000.0
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,849,350.0	2,899,350.0
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	210,000.0	210,000.0
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	4,000,000.0	1,000,000.0
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
<b>Total general</b>		

<b>Presupuesto aprobado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
<b>Presupuesto modificado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
<b>Total devengado:</b> Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

  
 Cynthia Payano  
 Gerente de Contabilidad

